

INEDECSA

633-60

**ENVASES METALICOS
PARA TODO USO**

PRODUCTOS

La Familia

Ibarra, 17 de Marzo de 1.993

Sr. Dr.
Gonzalo Ortega
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y conforme a la Ley vigente en la materia, comunico a usted que el señor Guillermo Manosalvas, transfirió UNA ACCION del valor diez mil sucres cada una, en favor del Ing. Jaime Rada Victoria, de nacionalidad colombiana, en la Compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE ENVASES Y CONSERVAS S.A. "INEDECSA". Transferencia que ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

INEDECSA

Gerente General

Carlos Alfonso García
GERENTE GENERAL

CAG/mcp.

SECCION ARCHIVO - CONT.
RECIBIDO

19 MAR 93 11 26

SECCION ARCHIVO - CONT.
RECIBIDO

19 MAR 93 11 26

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Inedecsa

INDUSTRIA ECUATORIANA DE ENVASES Y CONSERVAS S. A.